Informe de Actividades Enero 2022

Quiche 31 de enero de 2022

Licda.
Lizett Marie Guzmán Juárez
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-238-2022-029
2. Nombre: Baltazar Toma Sambrano
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Brindar asistencia técnica en la conformación, funcionamiento y/o monitoreo de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) en la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se asesoró el funcionamiento y monitoreo de la COMUSAN en San Bartolo
2	b) Brinda apoyo técnico en COMUDES y COCODES sobre la vigencia y funcionamiento del SINASAN, sobre la base de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su reglamento.	• Se asesoró a los COMUDES y COCODES sobre la vigencia y funcionamiento del SINASAN en los municipios de Chajul y Nebaj.
3	c) Apoyar los procesos de capacitación a nivel municipal para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de programas gubernamentales y de Cooperación, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las COMUSAN de su región.	• Se apoyó los procesos de capacitación a nivel municipal para fortalecer los aspectos relacionados a la SAN, de los programas gubernamentales en el municipio de Sacapulas.
4	d) Apoyar en el fortalecimiento de los procesos de formación y capacitación al equipo de monitores municipales para reforzar los contenidos impartidos, como parte de la asistencia técnica.	• Se apoyó el fortalecimiento de los procesos de formación y capacitación al equipo de monitoreo municipal de chicaman.
5	e) Apoyar en la generación de registros actualizados sobre el seguimiento del funcionamiento de las COCOSAN y COMUSAN de su jurisdicción.	• Se generó y se mantuvo registros actualizados sobre el seguimiento del funcionamiento de los COCOSAN y COMUSAN de los municipios de Chajul, Nebaj, Sacapulas, San Bartolo y Chicaman.
6	f) Apoyar en el diseño y validación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo y evaluación de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	• Se apoyó el diseño y validación de herramientas, procedimientos y servicios Técnicos para eficientar el monitoreo y evaluación de intervenciones SAN en San Bartolo y Chajul.

7	g) Apoyar en la recopilación y generación de registros de la información en Seguridad Alimentaria en los municipios bajo su responsabilidad.	• Se analizaron los registros generado de la información SAN en los municipios de Sacapulas y Chicaman.
8	h) Brindar apoyo en facilitar y cooperar con instancias técnicas gubernamentales ONGS y Organismos de cooperación internacional, para el establecimiento y operativización de las estrategias SAN en su departamento.	• Se facilitó la cooperación con las instancias técnicas gubernamentales, ONGs y organizaciones de cooperación internacional en el municipio de Nebaj
9	i) Apoyar la gestión al interior de la SESAN la obtención de información actualizada de las estrategias SAN a Nivel nacional y su implementación a nivel Municipal y Comunal a requerimiento del Delegado Departamental.	• Se apoyó a la delegada Departamental en la gestión al interior de la SESAN, la obtención de la información actualizada de las estrategias SAN bajo mi jurisdicción.
10	j) Brindar información que sea requerida interna y externamente a SESAN y facilitar el seguimiento de las actividades técnicas establecidas por la Delegación Departamental, a requerimiento del Delegado Departamental	• Se brindó información que fue requerida interna y externamente a SESAN y se facilo el seguimiento de las actividades establecidas por la delegación Departamental.
11	k) Apoyar en la elaboración y traslado de informes técnicos ordinarios y extraordinarios y otros documentos técnicos que le sean requeridos.	• Se apoyó a la delegación Departamental en la elaboración y traslado de información, ordinarios y extraordinarios que generaron las actividades en los municipios bajo mi jurisdicción.
12	l) Apoyar el seguimiento de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de los objetivos de estrategias o planes institucionales.	• Se apoyó el seguimiento de actividades en los municipios y comunidades bajo mi jurisdicción y se monitoreo el cumplimiento de los objetivos en SAN.
13	m) Otras que le asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	• Se apoyó a la delegada Departamental en la dirección y fortalecimiento institucional, en las metas establecidas por SESAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2628 77236 1411

f)_____
SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN QUICHÉ

f)_____
Marco Antonio Monzón Ruiz
Director de Fortalecimiento Institucional
EN FUNCIONES
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Ing. Gabriel José Pérez Tuna
SUBSECRETARIO TÉCNICO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
De la Presidencia de la República
-SESAN-